

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 DE FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

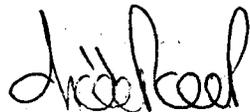
ESTADO No. 039

Fecha: 23/03/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003110003 2013 00365	Verbal	TITO NOE HERNANDEZ PERDOMO	JHOLDY GISELA MOTTA	Auto ordena emplazamiento de acreedores de la sociedad conyugal	23/03/2017	
50003110003 2013 00365	Verbal	TITO NOE HERNANDEZ PERDOMO	JHOLDY GISELA MOTTA	Auto tiene por contestada demanda	23/03/2017	
50003110003 2015 00242	investigación de la paternidad	NELCY GIOVANNA MIRANDA LADINO	JUAN PABLO CANDEZANO AGUIRRE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia prueba de ADN para el 24 de mayo de 2017 a las 8 a.m.	23/03/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA  
SECRETARIO